Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 685/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "GOMERIA M.C." CON RUC Nº 2361199-5 DEL SR. MARIO ALBERTO CAÑETE PARA LA ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CÁMARAS PARA VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

Ayolas, Misiones, 9 de marzo de 2016

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 13/2016 de la Municipalidad de Ayolas para la "**Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos de la Institución Municipal, ID 305.311"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 04 de febrero de 2016.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Oferente	RUC	Precio de Oferta
CASA J. GOMEZ S.R.L.	80002438-9	18.318.000.-
GOMERIA "M.C."	2361199-5	25.100.000.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar a la empresa **"GOMERÍA M.C."** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"GOMERÍA M.C."*** con RUC Nº 2361199-5 del Sr. Mario Alberto Cañete, con Cédula de Identidad Nº 2.361.199, para la adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos de la Institución Municipal, por la suma de Gs. 25.100.000 (Guaraníes, Veinticinco millones cien mil), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 390 30 011 "Otros Bienes de Consumo" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programa de Acción, Programa 1 – Servicios Municipales, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal